

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ADEC ASESORAMIENTO, DISEÑO, ESTUDIO Y CONSULTORIA CÍA.
LTD.A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO 2015**

Hoy día 27 de marzo de 2015 en las oficinas y domicilio principal de la compañía ADEC ASESORAMIENTO, DISEÑO, ESTUDIO Y CONSULTORIA CÍA. LTD.A., ubicadas en la calle La Esperanza Oe3-40 y Av. Brasil, a las 16h30 se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los socios de compañía ADEC ASESORAMIENTO, DISEÑO, ESTUDIO Y CONSULTORIA CÍA. LTD.A., en adelante la "Compañía", de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS		CAPITAL	PARTICIPACIONES
Jorge Oswaldo Ulloa Falconi	US\$ 104,00	2.600	52
Renán Yépez Michelena	US\$ 62,00	1.550	31
Carlos Pontón Villalba	US\$ 34,00	850	17
TOTAL	US\$ 200,00	5.000	100

Preside la Junta de socios el señor Renán Yépez Michelena, Presidente Ad-Hoc de la compañía y actúa como secretario el señor Jorge Oswaldo Ulloa Falconi, Gerente de la misma.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2014
2. Conocer y aprobar el Balance anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014
3. Resolver acerca de la distribución de las utilidades sociales

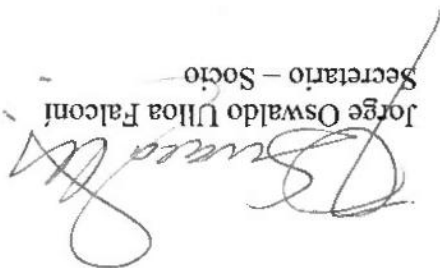
Los socios expresan su conformidad con el orden del día.

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer y resolver los puntos del orden del día.

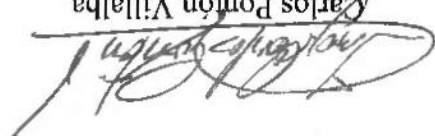
1. Luego de las deliberaciones sobre el informe anual del Gerente, los socios deciden por unanimidad aprobarlo.
2. Del análisis y discusión del Balance anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014, los socios manifiestan en forma unánime su conformidad y por tanto resuelven aprobarlo.

3. Del Balance presentado se desprende que existen utilidades, las cuales no serán repartidas de acuerdo a lo propuesto por el Gerente en esta junta y aprobado por unanimidad por todos los socios luego de las deliberaciones sostenidas.

Una vez que han sido tratados y resueltos todos los puntos del Orden del Día, el Presidente concede un receso para que el Secretario proceda a la redacción del Acta; terminada la cual se reinstala la reunión, dando lectura el Secretario, Acta que es aprobada por los socios y firmada por todos los asistentes en unidad de acto en señal de conformidad, como lo dispone la Ley. De inmediato el Presidente da por concluida la sesión, siendo las 17h.30.


Jorge Oswaldo Ulioa Falconi
Secretario - Socio


Renán Yépez Michelená
Presidente Ad-Hoc Socio


Carlos Pontón Villalba
Socio